

## ACLARACIÓN No.2

San Salvador, 27 de octubre de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Licitación Pública Internacional del proceso No: PRIDESII-505-LPI-B-MINSAL denominado “ADQUISICIÓN DE REFRIGERADOR DE CADÁVERES Y ESTERILIZADOR DE CÓMODOS Y URINALES PARA EL HOSPITAL DE NEJAPA”, que se ha realizado ACLARACIÓN 2 al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

	CONSULTA	ACLARACIÓN
	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
	<b>ITEM 1-REFRIGERADOR DE CADÁVERES DE 3 CUERPOS.</b>	
1.	<p>Por favor aclarar si cada refrigerador estará ubicado en diferentes sitios o en el mismo ya que en las especificaciones solicitan un elevador y un carro de transporte, como accesorios en los numerales 15 y 16. En caso que sea una sola locación, recomendamos un solo elevador de cadáveres para mitigar el costo por cada refrigerador.</p> <p>Así mismo solicitamos aclarar si requieren cada refrigerador con un elevador y un carro de transporte o solo elevador y un carro para transporte de cadáveres para los 3 refrigeradores.</p>	<p>Accesorios incluidos será <b>uno</b> por los tres refrigeradores. <u>Ver ENMIENDA N°2</u></p>
2.	<p>En su numeral 8.5 y 9, menciona lo siguiente:</p> <p>•INSTALACIÓN. El suministrando deberá incluir instalación eléctrica, con todos sus accesorios y materiales, para conectarse al tablero más cercano con el voltaje requerido por el equipo. Adicionalmente incluirá la instalación mecánica (ductería, accesorios, aislantes, etc.) Considerar el armado e instalación de cada cámara mortuoria en recinto clínico y espacio físico indicado por el comprador</p> <p>Respecto a lo solicitado en las bases, para poder ofrecer un precio exacto, es necesario que nuestro equipo técnico verifique el espacio físico donde serán instalados los equipo esto a fin de garantizar un mejor manejo de costos.</p>	<p>Se aclara que el Hospital se encuentra en etapa de cimentaciones y no es posible realizar visita al sitio de instalación.</p> <p>Se aclara además que en cada sitio se instalara una caja NEMA 240 VCA, 60 Hz, por lo que si es adjudicado será necesario el envío de las guías mecánicas del equipo a suministrar para dirimir cualquier inconveniente con el constructor a través de los Supervisores y Administradores de Contrato.</p>

	Favor indicar si es posible una visita técnica para verificar el espacio físico	
3.	Numeral 8.5 instalación. El suministrante deberá incluir instalación eléctrica y todos accesorios y materiales para conectarse al tablero más cercano con el voltaje requerido por el equipo. ¿Pueden confirmar a que distancia de donde serán instalados los compresores de los refrigeradores de cadáveres está ubicado el tablero más cercano? ¿pueden indicarnos nombre y teléfono de la persona de la encargada para programar una visita de campo para verificar este detalle?	Se aclara que el Hospital se encuentra en etapa de cimentaciones y no es posible realizar visita al sitio de instalación.  Se aclara además que en cada sitio se instalara una caja NEMA 240 VCA, 60 Hz, por lo que si es adjudicado será necesario el envío de las guías mecánicas del equipo a suministrar para dirimir cualquier inconveniente con el constructor a través de los Supervisores y Administradores de Contrato.
4.	Numeral 13. De 0.85 a 1 metros x 2.25 a 2.40 metros x 1.90 x 2.40 metros (ancho x profundo x alto). Aceptarían evaluar un equipo con medidas aproximadas de 1.19 x2.39 x2.43 metros (ancho x profundo x alto)	Medidas (rango aproximado): <b>0.85 m a 1.10 m x 2.25 m a 2.50 m x 1.90 m a 2.50 m (ancho x profundo x alto).</b> <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
5.	Numeral 15.4 para el elevador piden dimensiones de: 0.85 a 0.95 x 1.8 a 2.0 metros (ancho x profundo). Revisando la literatura de los diferentes fabricantes a nivel mundial, para este tipo de equipos confirmamos que los fabrican con capacidad para colocarles bandejas con rieles y con medidas aproximadas de 0.75 x 2.15 metros (ancho x profundo) ¿considerando que el ancho de 75 es adecuado y suficiente para la colocación de las bandejas, ¿aceptan evaluar un modelo de elevador con medidas aproximadas de 75 de ancho x 215 cm de largo?	Un (1) elevador de cadáveres, con características: <b>se amplían las dimensiones aproximadas: 0.75 m a 0.95 m x 1.80 m a 2.25 m (ancho x profundo).</b> <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
6.	15.4, si los 3 refrigeradores de cadáveres estarán en la misma sala, favor confirmar si se debe incluir un elevador de cadáveres por cada refrigerador o un elevador para los 3 refrigeradores?	Accesorios incluidos será <b>uno</b> por los tres refrigeradores. <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
7.	Numeral 16.1 piden una camilla para transporte de cadáveres. ¿favor confirmar si se debe incluir una camilla por cada refrigerador 8 en total 3 camillas) o solo 1 camilla para uso con los 3 refrigeradores?	Accesorios incluidos será <b>uno</b> por los tres refrigeradores. <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
8.	Numeral 16.3 para camilla piden dimensiones de: 0.85 x 0.95 x 1.8 a 2.0 metros (ancho x profundo). ¿Pueden confirmar que esas medidas son de referencia y aproximadas y que aceptan evaluar un modelo que tenga medidas aproximadas?	16.3. Dimensiones <b>aproximadas: 0.85 m a 0.95 m x 1.80 m a 2.00 m</b> (ancho x profundo). <u>Ver ENMIENDA N°2</u>

9.	Referente al numeral N°3. “Mantenimientos preventivo, piden 2 visitas de mantenimiento preventivo por año, por cada equipo y según la IAO 11.1 (J) literal d) piden garantía de 2 años, por lo que salen 12 mantenimientos en total, sin embargo, en el cuadro piden 6. ¿Favor confirmar si necesitan que se incluyan 6 o 12 visitas para dar mantenimiento preventivo durante los 2 años de garantía?	Se aclara que garantía de fábrica de los equipos es de 2 años.  Los mantenimientos preventivos están programados para un año, debido al cierre del Préstamo, por lo tanto, se mantiene lo establecido en el documento de licitación, 6 visitas.
<b>PARA EL ITEM 2- ESTERILIZADOR DECÓMODOS Y URINALES</b>		
10.	Por favor ampliar o aclarar a que se refirieren en el numeral 8. Con “conectado a red de vapor central y adicionalmente con generador integrado”. Estos equipos ya vienen fabricados con su generador de vapor integrado, debido a ello no requieren fuente adicional de vapor.	Generador de vapor será integrado para la desinfección de la cámara. <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
11.	En el numeral 19, dice que incluya su válvula de corte de agua fría y caliente, favor aclarar si la institución proveerá de suministro de agua caliente, ya que se requieren 2 tipos de agua y el equipo ya trae sus válvulas integradas para generar vapor para la desinfección.	Se aclara que en el sitio de instalación solo habrá conexión de agua fría. El agua caliente será por medio de calentador de agua suministrado por el proveedor del equipo integrado o externo al Esterilizador de cómodos y Urinales. <u>Ver ENMIENDA N°2</u>
12.	Por favor confirmar si en el hospital habrá disponibilidad de agua pretratada o suavizada para este ítem	Se aclara que existirá agua pretratada o suavizada en cada sitio de instalación.
<b>PARA AMBOS ITEMS, 1 y 2</b>		
13.	Para considerar los costos complementarios de instalación eléctrica, colocación del sistema de refrigeración y otros aspectos técnicos, se requiere hacer una visita a los sitios de instalación, además se requiere conocer la ubicación de los tableros eléctricos. Considerando que la edificación está en proceso ¿Es posible realizar una visita técnica con el encargado del proyecto con el fin de solventar interrogantes que se tiene con respecto a la instalación de ambos equipos? De no ser posible esta visita técnica, solicitamos nos envíen los planos de las zonas donde estarán ubicadas las áreas y tableros eléctricos del hospital	Se aclara que el Hospital se encuentra en etapa de cimentaciones y no es posible realizar visita al sitio de instalación.  Se aclara además que en cada sitio se instalará una caja NEMA 240 VCA, 60 Hz, por lo que en caso de ser adjudicado será necesario el envío de las guías mecánicas del equipo a suministrar para dirimir cualquier inconveniente con el constructor a través de los Supervisores y Administradores de Contrato.
14.	¿Pueden confirmar por favor si al momento de la entrega ya estará lista el área del hospital, donde se instalarán los refrigeradores de cadáveres o habrá que esperar que se termine la construcción y/o readecuaciones?	Se aclara que al momento de la entrega el área del hospital no estará lista.

<p>En el caso que, al momento de entregar los refrigeradores de cadáveres, aún no esté terminada el área donde serán instalados, estarían ustedes en la disponibilidad de pagar el valor del 100% de los equipos y también pagar los servicios conexos contra presentación de una garantía por el valor de los servicios conexos, para efectuar dichos servicios, cuando el MINSAL no informe que ya esté lista el área correspondiente?</p>	<p>Se mantiene la forma de pago establecida en el documento de licitación en la CGC 16.1</p>
--	--

Esta Aclaración N°2 formará parte integral del Documento de Licitación Pública Internacional, el resto del contenido se mantiene inalterado.

  
**Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP-PRIDES II

